

MPCEIP-SCI-DCDS-HACCP-2024-0486

## CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa **EUROFISH S.A. (PPA-575)** (Línea de Proceso: **Conserva de pescado (latas, pouch) atún, melva, caballa, salmón, tipo sardina y pelágicos pequeños en diferentes presentaciones e ingredientes: salsa de tomate, aceite, sal, agua, esencias, vegetales; atún pre cocido congelado (lomo, trozo, miga); carne roja de atún congelada; pescado crudo congelado**), reúne todos los requerimientos de los Formularios F03 y F04 del Plan Nacional de Control de Acuicultura y Pesca de acuerdo a la verificación in situ del Plan HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos de la pesca.

La correcta aplicación y manejo del Plan HACCP es responsabilidad del establecimiento **EUROFISH S.A. (PPA-575)**

Nota: El presente certificado es válido por 6 meses a partir de la fecha de verificación **29 de octubre de 2024 al 29 de abril de 2025**, del cual también se ha generado la versión en inglés (anexo).

Guayaquil, 04 de febrero de 2025.

Ing. Katherine Freire Almachi  
Líder de Área de Verificación Regulatoria  
**DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICOS SANITARIOS**  
**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E INOCUIDAD**